

# La Audiencia, por fin en obras

Belén Rodríguez - 01/03/2010

La Audiencia Provincial por fin está en obras de rehabilitación. Ha costado, más de una década de exigencias y varios años de espera hasta que el proyecto, que se licitó y se adjudicó a finales del año pasado a Ferrovial Agroman, ha tomado cuerpo. La potente empresa a la que el Ministerio de Justicia ha encargado la reforma por algo más de tres millones de euros, se ha tomado su tiempo (más de dos meses desde que se firmó el contrato) para iniciar en sí los trabajos, que este lunes -aunque la semana pasada se hicieron unas catas en el terreno- comenzaron de manera oficial.

"La obra ha empezado. En el garaje se está preparando la instalación de la grúa que permitirá transportar los materiales hasta la tercera planta, por la que comenzará la remodelación", explica el todavía presidente de la Audiencia Provincial José María Torres, que sí verá andamios y obreros en la Audiencia antes de que tome el relevo la magistrada María Jesús Alarcón, su sustituta recién designada por el CGPJ.



En el plan de obra, que se diseñó hace quince días, se establece que Ferrovial comenzará de arriba abajo el trabajo de restauración. Así, lo primero que se va a reformar es la tercera planta, respetando la recién estrenada sala del jurado y dependencias asociadas. "El plan es sencillo y coherente: se empieza por arriba y se irán trasladando dependencias a medida que se vayan remodelando las diferentes plantas", explica Torres. En cuanto a la demolición de la cubierta, de lo más castigado del edificio, "se hará cuando mejore el tiempo, probablemente en el verano".

Convivir con la obra no a va ser fácil, aunque todo está pensado.

Como ya sólo hay dos plantas ocupadas por los magistrados y funcionarios de los dos tribunales que conforman la Audiencia de Ciudad Real y tres plantas en uso, cuando se termine la tercera se hará el traslado provisional de la segunda, en la que irán las nuevas oficinas judiciales; cuando ésta esté terminada se traslada el personal de la primera y se empezará por la planta baja y así. "En el primer mes la obra será menos notoria porque se reducirá a la tercera planta", subraya Torres, que, con todos los trastornos que supondrá una reforma de este calado, insiste en que es muy necesaria.

El obsoleto inmueble que alberga el alto tribunal provincial no sólo es uno de los pocos edificios públicos de la capital que no están adaptados para minusválidos, sino que ha carecido de mantenimiento durante décadas y eso ha hecho mella en la cubierta que está destrozada, y a la que las lluvias de las últimas semanas han puesto a prueba.

Se estima que para acometer estos trabajos y el resto de actuaciones trabajarán una media de treinta

personas por mes, con puntas de sesenta trabajadores al mes durante los procesos más complicados de la rehabilitación del edificio.

Los trabajos a ejecutar se desarrollarán en los siete niveles de los que consta el edificio, incluyendo el semisótano y el tejado y se centrarán principalmente, además de cambiar toda la cubierta, en adecuar la Audiencia a las nuevas exigencias de accesibilidad, lo que se conseguirá ensanchando algunas zonas de paso e instalando un montacargas en las zona de la escalera para los discapacitados, además de una rampa y nuevos ascensores.